



Corporación de Padres y Apoderados
José Miguel Carrera
Instituto  Nacional

EXPOSICIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN PDL #AULASEGURA

EXPOSITOR: DIRECTOR CEPA CPAJMC INSTITUTO NACIONAL.

MATIAS SOTO

FECHA: 07-11-2018

CONTEXTUALIZANDO





CONTEXTUALIZANDO



 **María Paz López**
@mariapaz_lopezc Follow

3 menores detenidos (15 años liceo aplicación, 13 IN ,16 colegio de Quilicura) tras incidentes en exterior de instituto nacional. Encapuchados intentaron ingresar al colegio, lanzaron molotov al interior. Se incautó combustible y elementos para hacer bombos molotov @Cooperativa



7:01 AM - 11 Jul 2018



CONTEXTUALIZANDO

Frente clasista por la Educación Chile
@FrenteClasistaPorlaEducacion

- Inicio
- Información
- Videos
- Publicaciones
- Eventos
- Fotos
- Comunidad
- Información y anuncios

[DENUNCIA]

Hoy, queremos denunciar el hostigamiento sistemático que hemos recibido por parte de grupos fascistas (MSP y MOTÍN ESTUDIANTIL) vinculados a agrupaciones de apoderados como NO MAS TOMAS, CON MIS HIJOS NO TE METAS, quienes en contacto directo con la municipalidad de stgo y providencia, en conjunto con las direcciones de diversos establecimientos (Lastarria, Barros Borgoño, Instituto Nacional, entre otros) han levantado un plan de ofensiva comunicacional para denostar, amenazar, funar y exponer estudiantes menores de edad que hoy se levantan en la lucha contra la educación de mercado y sus nefastas consecuencias en la educación pública. Estas personas sin escrúpulos han subido fotos de menores de edad mofandose de dirigentes estudiantiles, etiquetando a grupos nazis con el fin expreso de que sean golpeados o amedrentados. Ocupan para esto paginas de instagram como disfuncion.in haciendo una parodia a la pagina difusion.in, organo de difusión de estudiantes del IN. En paralelo levantan mentiras con el fin de desprestigiar el nombre de nuestras organizaciones, como por ejemplo diciendo que llamamos a marchar el 17 de octubre en su caminata fascista que realizarán para llamar a acabar la «violencia en los liceos». Curioso llamado cuando son ellos quienes promueven y ejercen el odio, la discriminación y el maltrato a estudiantes.

Dentro de estos personajes se encuentra Matias Soto apoderado del IN, y director de la Corporación de Padres y Apoderados, quien ha realizado sistemáticamente, persecuciones contra estudiantes, emplazando, golpeando y grabando ocultamente a jóvenes y niños.

49% 23:03

Busca en publicaciones, foto...

Sulema Paredes
31 min ·

Éste wn cobarde molesta por las redes a una niña del Carmela, porq no puede atacar a los adultos, entonces comete la bajeza , de mofarse de una menor de edad. Donde lo vean fúnelo por agredir si bién no físicamente a uña niña q mas encima es mebor de edad...al parecer en apoderado de I.Nacional.Su nombre es Matias Soto.

Frente clasista por la Educación Chile
Me gusta esta página · 5 de noviembre ·

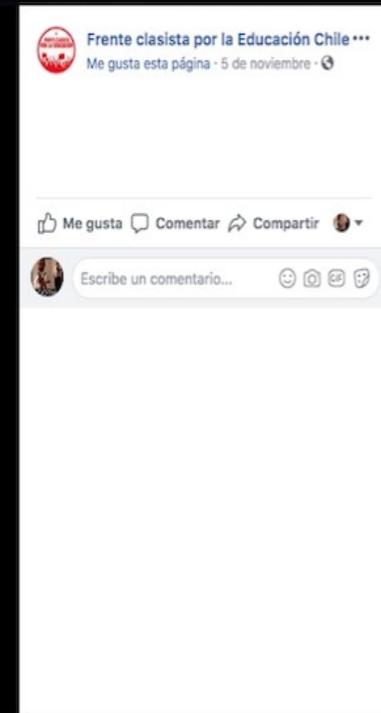
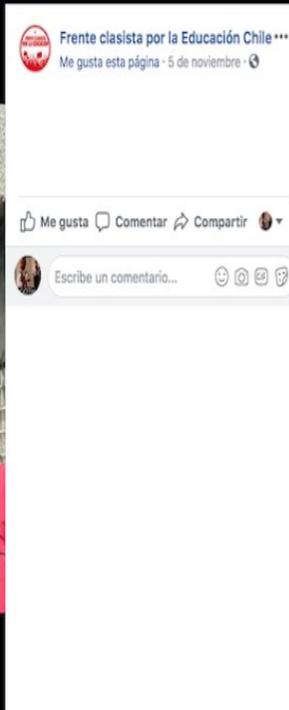
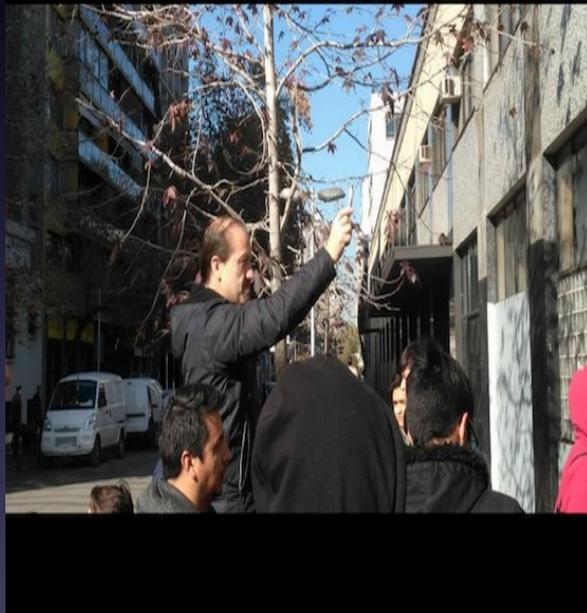
1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

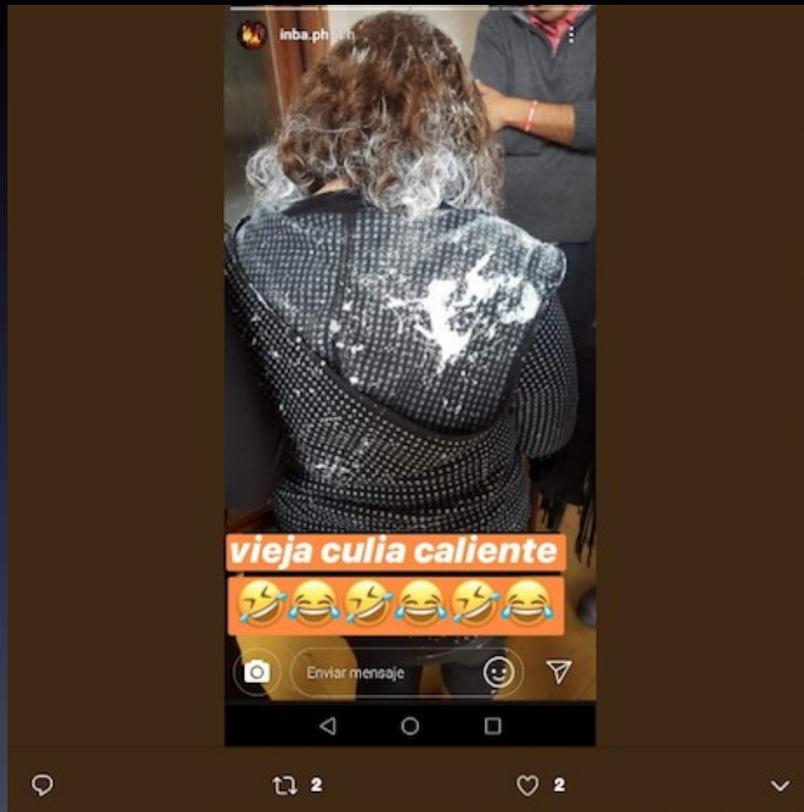


CONTEXTUALIZANDO





CONTEXTUALIZANDO

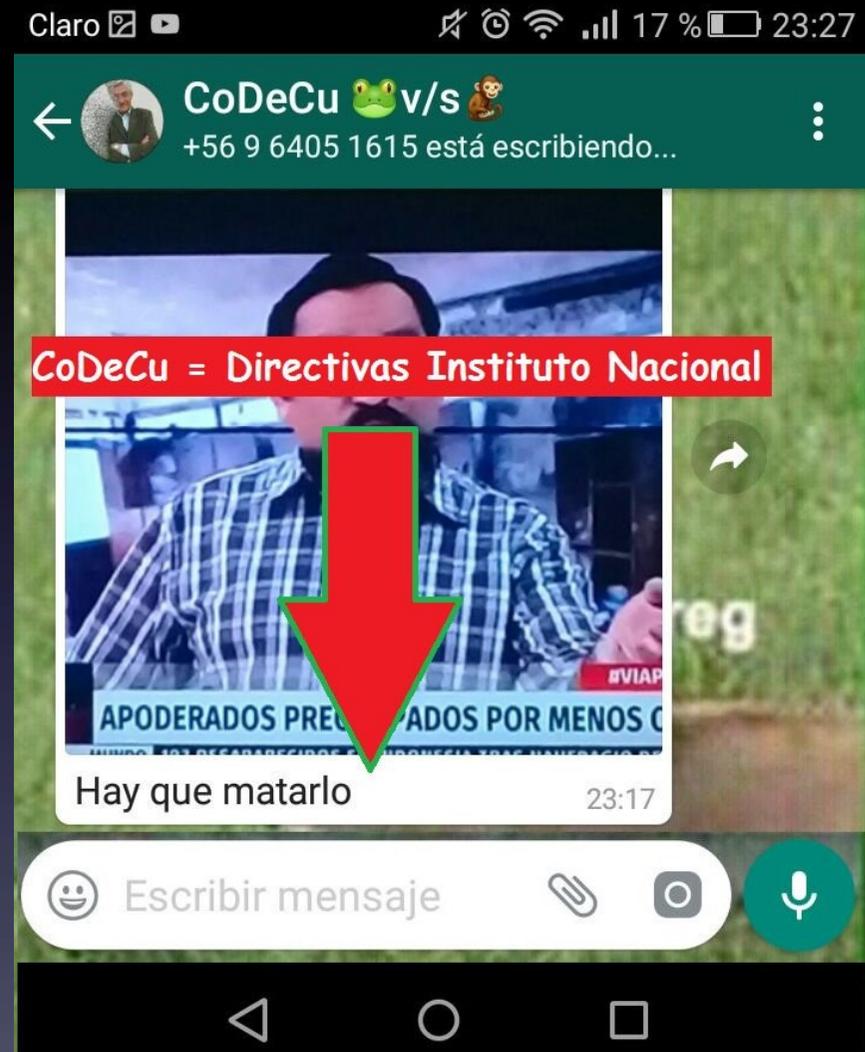
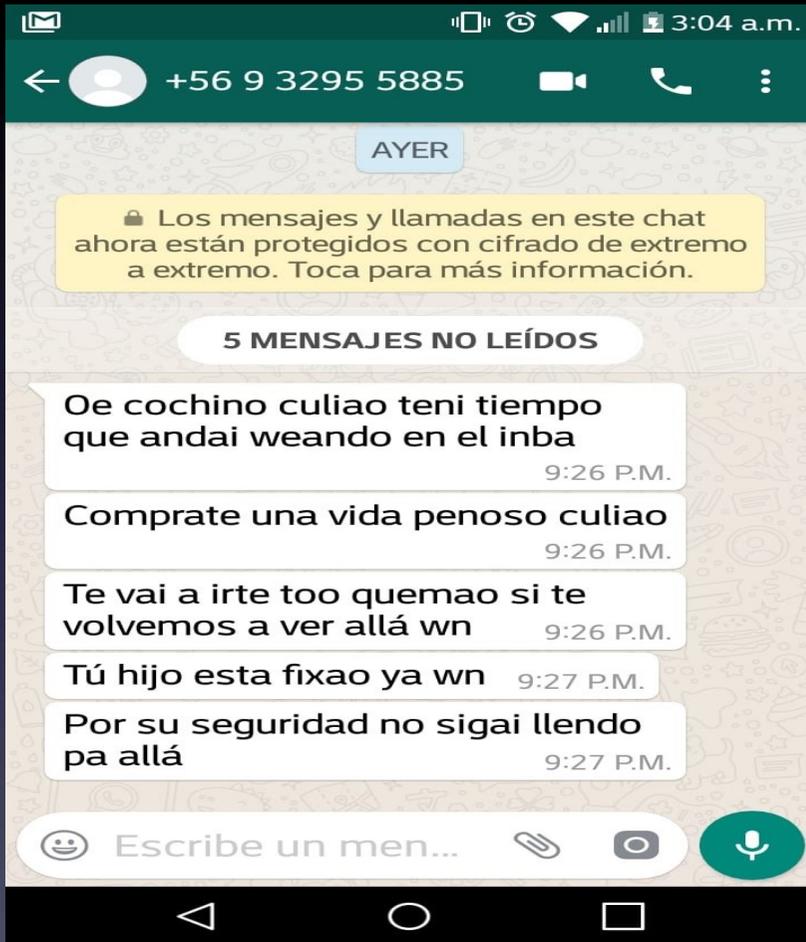


palinadezhda Eres un asco Matias Soto... das lastima. Te dire una pura guea... a mi hija le pasa algo... cualquier cosa y tu vas a pagar el costum no sabis con quien te estay metiendo. Te deje ser porque no existes en nuestras vidas. Eres un gueon insignificante, y no lograras llamar nuestra atencion asi. Pero con mi hija no te metas. Yo conozco a tu hijo y te hare pagar caga guea que hagay. Asi qur ten cuidado.





CONTEXTUALIZANDO



CONTEXTUALIZANDO

75 escolares de Santiago participaron en manifestaciones usando overoles blancos

78 ATAQUES INCENDIARIOS
EN 7 ESTABLECIMIENTOS
DE SANTIAGO.



15 ESTUDIANTES
DEL INSTITUTO
NACIONAL
DETECTADOS
PORTANDO
OVEROLES.

17 MENORES
Y 31 ADULTOS
DETENIDOS EN
ESTABLECIMIENTO
EDUCACIONALES.

759

IGNACIO MOLINA

El ministro del Interior, Andrés Chadwick, precisó ante la comisión de Educación del Senado, donde se debate el proyecto Aula Segura, que se han realizado 78 ataques incendiarios en 11 liceos emblemáticos: 7 de la comuna de Santiago.

"En los grupos de overoles blancos está concentrado fundamentalmente el problema", dijo Chadwick.

El ministro sostuvo que se trata de grupos anárquicos que, además de presumir estos uniformes, tienen como idea fuerza "estar contra todo" y sin "proponer nada". Y aclaró que se trata de grupos que no representan a la mayoría de la comunidad escolar.

En un registro realizado con Carabineros durante agosto -señaló Chadwick- se detectó que 40 escolares del Instituto Nacional par-

Carabineros reportó un total de 759 bombas molotov lanzadas en recintos escolares de la capital.

sido detenidos en establecimientos educacionales. La Intendencia Metropolitana ha presentado 15 querrelas en tanto que la Municipalidad de Santiago ha presentado 10. Hasta la fecha, dijo el ministro, hay 15 imputados por delitos relacionados, 12 por artefactos explosivos y 3 por desórdenes. En el Liceo 1 de Santiago, según Chadwick, hay 11 profesores amenazados. "No podemos permitirnos que una comunidad escolar tenga miedo", dijo.

Con estos datos, cabe decir, Chadwick, explicó los argumentos del Gobierno para llevar adelante la iniciativa Aula Segura. Enfatizó que la violencia que busca regular el proyecto es nueva en los colegios: comenzó a vislumbrarse en el 2016 y se intensificó el presente año.



MCE.IN



TEMAS RELEVANTES PARA LOS ESTAMENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL
JORNADA DE PADRES Y APODERADOS.
 22 de octubre del 2016

Grupo N°: _____

Integrantes: Mahier S. H.
David Miranda
Jugel Alvarez
Patricio Sanchez
Jesús Carhuas
Pablo Cepeda

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	TEMAS	PROPUESTA	COMENTARIOS
	Uniforme escolar	Mantener actual uniforme, pero flexibilizar los tiempos de uso de la polera y camisa.	✓✓

VII. FALTAS Y ABORDAJE DISCIPLINARIO.

42. Faltas.

En el presente documento se han establecido diversas normas y deberes relacionados con la convivencia escolar, el no respeto a estos acuerdos constituye una falta. El establecimiento considera la siguiente graduación de faltas:

- a. **FALTAS LEVES:** Acciones de responsabilidad individual que quebrantan normativas del establecimiento y que no afectan a otros miembros de la comunidad educativa.
- b. **FALTAS GRAVES:** Acciones individuales o colectivas que quebrantan normativas internas del establecimiento, que afecten a otros miembros de la comunidad educativa y/o deterioren intencionalmente la infraestructura o materiales del establecimiento.
- c. **FALTAS GRAVÍSIMAS:** Acciones individuales o colectivas que quebranten normativas internas del establecimiento y afectan directamente la integridad de otros miembros de la comunidad escolar. También aquellas acciones que constituyan delito.

A continuación se detallan las acciones que constituyen falta, su graduación y respectivas medidas formativas y sanciones:

e. **Expulsión:** Sanción máxima del establecimiento que conlleva la cancelación inmediata de la matrícula a un/a estudiante. A través de este acto, el o la estudiante deja de ser parte de la comunidad educativa. Esta sanción sólo será aplicada tras haber cumplido los pasos del debido proceso descritos en el N° 38 de este manual y en casos que justificadamente se considere que esté en riesgo la integridad física y/o psíquica de algún miembro de la comunidad educativa. De acuerdo a la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, "la decisión de expulsar o cancelar la matrícula a un estudiante sólo podrá ser adoptada por el director del establecimiento. Esta decisión, junto a sus fundamentos, deberá ser notificada por escrito al estudiante afectado y a su padre, madre o apoderado, según el caso, quienes podrán pedir la reconsideración de la medida dentro de quince días (hábiles) de su notificación, ante la misma autoridad, quien resolverá previa consulta al Consejo de Profesores. El Consejo deberá pronunciarse por escrito, debiendo tener a la vista el o los informes técnicos psicosociales pertinentes y que se encuentren disponibles".

MCE.IN

